

Turismo: impulsan que San Rafael sea la Capital Provincial del Rafting y reclaman obras para el Cañón del Atuel

04/07/2026



La Cámara de Turismo de San Rafael reunió este viernes a legisladores provinciales del Cuarto Distrito, concejales, representantes del Ente Mendoza Turismo (Emetur) y de la Dirección de Turismo para avanzar en dos iniciativas consideradas estratégicas para el desarrollo turístico del departamento.

Durante el encuentro se acordó impulsar en la Legislatura un proyecto de ley para declarar a San Rafael como Capital Provincial del Rafting, una propuesta surgida de los prestadores turísticos de Valle Grande, donde se desarrolla una de las principales actividades de turismo aventura de Mendoza.



Otro de los ejes de la reunión fue la situación de la ruta del Cañón del Atuel. Los representantes del sector turístico plantearon la necesidad de establecer un plan de mantenimiento permanente y avanzar con obras que permitan mejorar la transitabilidad y evitar los reiterados cortes que afectan el acceso al principal atractivo turístico del departamento.

Desde la Cámara de Turismo señalaron que el Cañón del Atuel es el destino más elegido por quienes visitan la provincia y advirtieron que aún no se concretaron las obras comprometidas para mejorar el camino ni se avanzó en un proyecto que brinde soluciones definitivas frente a las interrupciones que se producen cada temporada.



Asimismo, indicaron que la entidad presentó propuestas técnicas que no demandan una gran inversión y que podrían mejorar las condiciones del corredor turístico, por lo que solicitaron que el Cañón del Atuel se incorpore entre las prioridades de infraestructura turística de Mendoza.

Al finalizar la reunión, los participantes acordaron llevar ambos temas al ámbito de la Legislatura provincial para avanzar tanto con la declaración de San Rafael como Capital Provincial del Rafting como con las iniciativas destinadas a mejorar uno de los principales atractivos naturales de Mendoza.